CULTOS

Día 11.—Sábado.—Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires; San Vicente, Abad; San Emiliano, Obispo; Santa Teodora y el beato Carlos Espinola, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de Sabbato, con rito simplificado y color blanco.

Religiosas Siervas de María (Chamberí). (Cuarenta Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Salud. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las seis, ejercicio, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, novena, reserva y salve.

Parroquia de San Sebastián.—Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia. A las siete, salve cantada, con manifiesto y plática, por don José María Claver.

Iglesia del Santísimo Cristo de los Dolores.—De nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Por la tarde, a las siete y media, solemne salve cantada.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Al anochecer se canta letanía y salve.

Continúan en igual forma las novenas anunciadas en días anteriores.

Venerable Orden Tercera.

Solemnes cultos que, con motivo de la festividad de la Impresión de las llagas de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís y reapertura de la Capilla del Santísimo Cristo de los Dolores, después de las obras de reparación ejecutadas en ella, se verificarán en la misma Capilla (San Buenaventura, 1), desde el día 10 de septiembre al 18 del mismo mes del año actual de 1920:

Día 10 de septiembre.—A las cinco de la tarde se expondrá solemnemente Su Divina Majestad, dando comienzo la piadosa novena que la Venerable Orden Tercera de Penitencia consagra anualmente al Seráfico Patriarca. Rezada la Corona franciscana, seguirá el sermón, ejercicio del novenario, motete, solemne reserva, con bendición del Santísimo Sacramento, concluyendo con el himno al Santo delante de su altar y adoración de su reliquia.

El primer día, antes de la reserva, se cantará solemne "Te Deum" por la terminación de las obras, oficiando el muy reverendo Padre visitador general fray Lucio María Núñez, asistido de los reverendos Padres franciscanos.

En los días sucesivos, hasta el 18, continuará la novena a la misma hora y en el mismo orden. Los sermones están a cargo de nuestro Hermano Vicario, del culto de esta Venerable Orden Tercera.

Día 17 de septiembre.—Fiesta de la Impresión de las llagas.—Primer día de Cuarenta Horas.—A las ocho de la mañana se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento, siguiendo la misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

A las diez, función solemne, con panegírico, que hará el mismo orador del novenario.

Por la tarde continuará a la misma hora de los días anteriores la solemne novena al Santo Patriarca. Al final de los ejercicios se dará la Bendición Papal y se procederá al sorteo de dotes de 750 pesetas entre las huérfanas terciarias que lo hayan solicitado.

Día 18 de septiembre.—Ultimo del novenario y de las Cuarenta Horas.—A las ocho, exposición solemne del Santísimo Sacramento.

A las diez, fiesta a San Luis, rey de Francia, Patrono de nuestra Venerable Orden Tercera de Penitencia, con misa solemne y sermón, que predicará nuestro Hermano Maestro de los Novicios, de esta Venerable Orden Tercera.

Por la tarde, a las cinco, terminación del novenario, con solemne procesión del Santísimo Sacramento, visita de altares y bendición de Su Divina Majestad, que dará el muy reverendo Padre visitador general fray Lucio María Núñez.

"BALNEARIO DE CESTONA", S. A.

Aguas minero-medicinales, únicas para el hígado, estómago, bazo e intestinos

Análogas y muy superiores a las de Carlsbad.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre

Hoteles del balneario.

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene, capaces para 500 huéspedes. Ascensores. Espaciosas y elegantes habitaciones. Salón restaurante para 400 personas.—Precios módicos.

Itinerarios.

Viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación de Zumárraga.

Viajeros de la línea de los Vascongados: Estación de Arroña.

Hoy servicio regular de automóviles en ambas estaciones. Recorrido, 45 y 12 minutos, respectivamente.

De los Ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

Posesión

Ayer mañana, a las doce, ha tomado posesión de la Dirección general de Prisiones don José María Cervantes.

Se la dió, a presencia de los jefes del Centro directivo y de otros funcionarios del Ministerio, el director saliente don José Díaz Cordovés, que fué despedido hasta las escaleras por el personal asistente.

También concurrió al acto, que por deseo de ambos políticos no revistió solemnidad alguna, el subsecretario del Ministerio don José Martínez Acacio.

Jueces y fiscales

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer los siguientes nombramientos

Juez de Santiago, don Enrique F. Cadórniga; de Avila, don Luis Amado; de Orense, don Ladislao Roig; de Vitoria, don José M. Alvarez Martín; del distrito del Ensanche, de Bilbao, don Manuel Pérez Crespo; de Ciudad Rodrigo, don Fernando Ugarte; del distrito de Santo Domingo, de Málaga, don Celestino Valledor; del distrito del Mercado, de Valencia, don M. Fernández Camascosa; de Cartagena, don Pedro Martínez; del distrito de San Vicente, de Sevilla, don Luis F. Clérigo; de Calahorra, don Francisco de P. Mena; de Alcázar, don José Bota Moreno; de Mula, don César Cánovas; de Zafra, don A. Agustín Jordán; de Cabra, don José Huertas; de Sagunto, don Evaristo Piquer; de Don Benito, don Eduardo Vargas; de San Feliú de Llobregat, don Rafael Vives; de Villanueva y Geltrú, don Rafael Bono; de Albuñol, don Luis Rubio Useras; de Castuera, don Alfredo Aguirre; de Balaguer, don Felipe Arin; de Ceuta, don Antonio Taboada.

De Valverde del Camino, don Víctor Serrano; de Cuéllar, don Leandro Alvarez Soto; de Plasencia, don Luis Rodríguez Celestino; de Marchena, don Federico Martínez Acacio; de Almagro, don Graciano Guijarro; de Azpeitia, don Luis F. Gómez; de Archidona, don Luis Navarro; de Campillos, don Francisco Arias; de Huelma, don Diego Soldevilla; de Ibiza, don José Carrillo; de Escalona, don Juan González Ocampo; de Olmedo, don Eduardo Ibáñez; de Herrera del Duque, don Antonio de Santiago; de Cangas de Tineo, don Alberto Pereda; de Cuevas de Vera, don Francisco Corchano; de Cangas de Onís, don Enrique Alonso Iglesia; de Quiroga, don Fausto García; de Molina de Aragón, don Esteban Samaniego; de Banda, don Enrique García Morales; de Olivenza, don Juan García Murga; de Sedano, don Fernando Caudel; de Lavecilla, don Juan Serrada, y de Mora de Rubielos, don Benito García.

Teniente fiscal de Segovia, don Angel Ruiz de Obregón; ídem de Huelva, don Angel Gorostiri; ídem de Cuenca, don Mariano Quintana; ídem de Bilbao, don Vicente Cano Manuel; ídem de Teruel, don Eugenio Eizaguirre; ídem de Orense, don Ildefonso Baquero; ídem de Lugo, don Julio de Ercilla; ídem de Málaga, don Tomás García Zamudio.

Abogado fiscal de Granada, don Enrique López Iria; ídem de Salamanca, don Blas Senent; ídem de Toledo, don Francisco Ruz.

Provisió de los curatos en Jaca

También firmó ayer el señor Ordóñez los siguientes:

Curatos de término.—Uncastillo, don Emilio Bayarte; Murillo de Gállego y su anexo Concilio, don Carlos Quintanilla.

Curatos de ascenso.—Biel, don Pascual Franco; Fago, don Florentín Lacruz; Ores, don Víctor Sampas; Santa Eulalia de Gállego y su ayuda Sierra Estronad, don Manuel Sorolla; Salvatierra, don Avelino Navarro; Tiermas, don Lucas Iñíguez; Undués de Lerda, don Faustino Arenaz; Lobera, don Miguel Aragüés.

Curatos de entrada.—Ardisa y su anexo Sierra de los Blancos, don Angel Usón; Castilla y anexos Cillas y Sasa, don Miguel Casamayor; Pintano, don Simeón Laborda; Biescas y anexo Josa de Sobremonte, don Agustín Pueyo; Yebra y su ayuda Sobas, don Manuel Borruel.

Rurales de primera clase.—Ara, don José Bambo; Ena, don Andrés Gavín; Artieda, don Matías Catalinete; Bagüés, don Cirilo Arenas; Bernúes, don Rafael Ortega; Aquilué y anexo San Vicente, don Angel Santaliestra; Escuer y anexo Arguisol, don Maximino Gaindo; Sabiñánigo y anexo El Puente, don Julián Burguete.

Rurales de segunda clase.—Botaya, don Francisco Jarne; Basarán, don Bernardino Aibar; Aún, don Justo Lacosta; Borrás, don Benito Pérez; Berbusa, don Vicente Cotorón; Cosbos, don José Sesé; Larrede, don Pedro Cortés; Piedrafita, don Agustín Ibáñez; Lasieso, don Juan Villellas; Sieso de Jaca, don Feliciano Alvarez; Grasa y anexos, don Benjamín Morchón; Lasaosa y anexos, don Benito Rocatallada; Uríes y anexos, don José Pardo; Huértalo, don Segismundo Lara; Escartín, don José Aranda; Eyres, don Cándido Ortiz; Torrolluade, don Jesús Torres.

INSTRUCCION PUBLICA

Las Bibliotecas indotadas

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes facilitó ayer la siguiente nota:

"El hecho de desaparecer del capítulo 18 del vigente presupuesto de Instrucción pública las consignaciones especiales incluídas en los anteriores para material de las Bibliotecas de las Facultades universitarias de Madrid, no supuso, seguramente, la intención del ministro que la inició ni de las Cortes que la aprobaron, de suprimir el servicio ni la obligación de satisfacer sus necesidades, sino sólo que éstas fueran pagadas, en la proporción que las Juntas económicas juzgaran conveniente, por los rectorados, de las consignaciones generales de material de la Universidad, iniciando el robustecimiento de las facultades privativas de los claustros.

A tal efecto, la supresión de esas 5.000 pesetas de consignación llevó consigo el aumento de material ordinario de la Universidad Central de 40 a 60.000 pesetas y paralelamente, el de oficina de 7 a 9.000; y el de Clínicas de 360.000 a 500.000.

Además se incluyen en el capítulo 10 dos nuevas consignaciones, que han de distribuirse a propuesta de los claustros, una de 100.000 pesetas para salas de lectura y servicios de cultura de las Universidades—entre otras atenciones—y otro de 50.000 para adquisición y publicaciones de libros, anales y revistas de las Universidades y Facultades.

También aparecen en el capítulo 25 una nueva partida de 200.000 pesetas para la adquisición de libros con destino a las Bibliotecas que dependen del departamento.

Pudiendo, pues, satisfacer el material ordinario con cargo a la general de la Universidad, y las adquisiciones y suscripciones de las partidas de que queda hecho mérito, no es exacto que queden desatendidas las Bibliotecas de las Facultades de la Universidad Central."

LA "GACETA"

Ministerio de Hacienda.

Real orden habilitando la ensenada de Getares (Cádiz) para el embarque de importación de material destinado a la industria ballenera.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden aprobando, con carácter definitivo, el reglamento del Cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Anunciando a concurso la provisión de la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas de la Escuela Normal de Maestras de Palencia.

Idem íd. íd. la provisión de una plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Zamora, y otra de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas, vacante en la de Palencia.

Disponiendo que, en virtud de permuta, don Florencio Martínez Torner pase a desempeñar la plaza de profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas de la Escuela Normal de Maestros de Huelva, y que don José Enseñat Alemany desempeñe la de Historia de la Normal de Maestros de Baleares.

NOTICIAS VARIAS

En el barrio de Valdenermoso se celebrarán grandes festejos con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, en los días 11, 12 y 13 del corriente mes.

Habrá concurso de bicicletas engalanadas y carreras de cintas, gran partido de "foot-ball" con premios, conciertos por la banda municipal y la de la Paloma, gran misa a toda orquesta y procesión.

El último día se celebrará un festival infantil con reparto de meriendas a los niños de los colegios de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

En los días 26, 27, 28 y 29 se celebrarán grandes fiestas en Torrijos. Además de las solemnidades religiosas habrá dianas, elevación de globos, iluminaciones, corrida de toros, conciertos y fuegos artificiales.

Asociación de pintores y escultores

Salón de otoño

Queriendo la Sociedad dar mayor amplitud e interés al Primer Salón de Otoño, que ha de inaugurarse el próximo mes de octubre en el Palacio de Exposiciones del Retiro, y estimando que la música debe tener en este certamen tanta importancia como la pintura, la escultura y el grabado, ha organizdo una serie de conciertos, que, a cargo de la Orquesta Benedito se celebrarán en el Palacio de Cristal los días que se señalen dentro de los que ha de celebrarse la Exposición.

En estos conciertos, y ateniéndose a las bases insertas a continuación, y que han sido cuidadosamente estudiadas con objeto de darles garantías del mejor resultado dentro de las dificultades que estas organizaciones ofrecen, podrán presentarse al público compositores y concertistas españoles.

Los deseos de la Asociación son los de proporcionar a los músicos, como hacen con los demás artistas, campo abierto donde demostrar sus aptitudes, realizar sus méritos y en el que con las menos restricciones posibles puedan realizar sus aspiraciones y hallar posibilidades para su porvenir artístico.

Bases para los compositores

Todos los compositores españoles podrán presentar al Salón de Otoño partituras de obras para orquesta. Estas partituras deberán estar escritas en forma perfectamente clara y con todos los detalles que puedan facilitar su correcta ejecución.

Por la especial organización de los conciertos, la duración de cada obra no podrá exceder de veinte minutos.

El asunto, motivo o tema y la forma de las obras son completa y absolutamente libres.

La presentación de las partituras se verificará en el Palacio de Exposiciones del Retiro, por el autor o persona a quien éste autorice por escrito, debiendo ser profesional de la música la persona autorizada.

Las horas de recepción serán de nueve a una y de cuatro a siete, todos los días a contar desde la fecha de la publicación de estas bases.

El plazo improrrogable para la entrega de las partituras terminará el día 20 de septiembre.

Desde el 22 al 30 de dicho mes, ambos inclusive, de nueve a una, y en la Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, estarán todas las partituras presentadas al concurso a disposición de los autores concurrentes, para que éstos procedan al estudio de ellas.

El día 1 de octubre, y en el mismo local y hora, se procederá por los interesados a la votación de las seis obras que han de ser interpretadas. Esta votación será secreta y por papeletas. Cada autor deberá votar seis obras.

El orden de la inclusión de las obras elegidas en cada uno de los seis conciertos obedecerá al del número de sufragios obtenidos en la votación.

Sólo se interpretará una obra de cada autor.

En el caso de resultar elegidas dos del mismo autor, éste designará la que prefiera, pasando a ocupar el sexto lugar la que siga en número de votos a la última de las elegidas.

A los autores que resulten favorecidos se les indicará el local donde se verifiquen los ensayos de sus obras para que puedan presenciarlos y hacer cuantas observaciones estimen pertinentes, relacionadas tan sólo con su interpretación.

Si alguna de las partituras tuviese parte o partes de solos—cantantes o instrumentistas—será el autor quien deba presentar estos elementos adicionales, convenientemente ensayados.

La Asociación española de compositores de música hará por su cuenta todas las copias del material de orquesta y de aquellas obras elegidas cuyos autores pertenezcan a dicha Asociación.

Concertistas

Todos ols concertistas españoles de piano, violín y violoncelo podrán presentar su inscripción dirigida al secretario de la Asociación de pintores y escultores—Palacio de Exposiciones del Retiro—todos los días hasta el 20 de septiembre, inclusive, de nueve a una y de cuatro a siete, detallando en dicha inscripción nombre propio, dirección y título y autor de la obra que esté dispuesto a interpretar con acompañamiento de orquesta.

Del 20 al 30 del referido mes y en el local y hora que se señale, se verificarán audiciones previas por grupos de cada instrumento, interpretando cada concertista inscripto la obra por él elegida, con asistencia de todos los que se hayan presentado, siendo elegidos dos por votación en la forma prescripta para los compositores.

Si en cualquiera de los grupos no existiesen inscripciones, se aplicarán las vacantes por igual a cada uno de los otros dos grupos, y si la vacante fuese una sola, al que más inscriptos ostente por orden de mayor votación.

Para la audición previa los inscriptos deberán presentarse con pianista acompañante.

Los concertistas que resulten elegidos deberán facilitar el material de orquesta con los duplicados necesarios y la partitura de director de la obra que hayan de interpretar.

Los ensayos de conjunto con cada concertista elegido se verificarán en el local y hora que se designe, siendo el director de orquesta quien determinará su número y duración.

Toda duda, diferencia o interpretación de cualquier clase de las presentes bases será resuelta por el representante de la comisión organizadora que asista a estos actos, previa la opinión del director de orquesta y oídas las razones de los presentes, siendo ejecutiva la resolución, sin que haya lugar a ulteriores reclamaciones, una vez declarado por dicho representante suficientemente discutido el asunto de que se trate.

Los mineros ingleses

La Federación minera rechaza las tres bases propuestas al Gobierno

Se ve cercana una solución amistosa

Negociaciones del Gobierno.

LONDRES 9.—El comunicado oficial relativo a la entrevista celebrada hoy en el Board of Trade entre el Comité ejecutivo de la Federación de mineros y sir Robert Horne, no ha sido facilitado a la Prensa; pero las informaciones que hemos podido procurarnos indican que esta primera sesión de la Conferencia de la paz no ha dado los resultados que se esperaban.

Sir Robert Horne expuso el punto de vista del Gobierno en estos términos: "El precio del carbón es un problema que sólo puede ser resuelto por el Poder legislativo. El asunto de los salarios debe dejarse a la decisión de un Tribunal industrial, constituído de acuerdo con la ley de 1919, y cuya imparcialidad se demostró ya cuando la crisis que amenazó los muelles y puertos a consecuencia de la proyectada huelga de "dockers". Como se sabe, el Tribunal industrial dió la razón a estos últimos en absoluto. En cuanto a las anomalías que existen en la hora actual entre los salarios y el rendimiento, anomalías que reconocen ambas partes, el Gobierno propone que se envíen a la discusión de un Comité compuesto igualmente por patronos y obreros mineros.

Los mineros se retiraron para deliberar sobre esta proposición, y al terminar su consulta el señor Smillie declaró a Mr. Robert Horne que, en su opinión, los mineros rechazarían las tres proposiciones presentadas por el Gobierno.

Sin embargo, esta noche serán sometidas a una reunión de delegados mineros que participa en el Congreso de Portsmouth.

En los círculos obreros se manifiesta una tendencia favorable a la solución pacífica del conflicto y se expresa cierta desilusión ante el fracaso de esta primera tentativa para llegar a una solución amistosa.

Reunión de mineros ingleses

PORTSMOUTH 10.—Los delegados mineros que asistieron a la conferencia celebrada por el Comité ejecutivo con sir Horne en Londres, se han reunido esta noche, publicando al término de su reunión un comunicado de carácter oficioso, dando cuenta del resultado de aquella conferencia.

Dichos delegados, según las noticias que se tienen de aquella reunión, no llegaron a entablar discusión ninguna acerca del asunto.

El fracaso de la Federación de mineros

LONDRES 10.—El fracaso de la conferencia celebrada por el Comité ejecutivo de la Federación de mineros con sir Herrie Horne, ha producido, en general, mala impresión.

El secretario general del Comité Mr. Hodges, ha declarado que no se ha podido llegar a la conclusión de acuerdo de ninguna especie. Sin embargo, ha manifestado que las negociaciones no han quedado rotas.

Los delegados mineros, al despedirse de Mr. Hornes, le manifestaron que tenía que conferenciar en Portsmouth con sus mandatarios y prometieron volver a visitarle nuevamente en el día de hoy.

Durante el transcurso de la conferencia celebrada entre el Gobierno y los delegados mineros, éstos se han negado, de un modo rotundo, a ceder en sus pretensiones, relativas a la reducción del precio del carbón. En lo que concierne al precio de los salarios, los delegados obreros se han negado igualmente a aceptar la intervención arbitral de los Tribunales industriales, donde debían encontrarse con los patronos para juicio de conciliación.

Esta noche se publicará un comunicado oficioso del resultado de la entrevista de Mr. Hornes con los delegados de la Federación minera.

LA AVIACION

Vuelo de Madrid-Larache

LARACHE 9.—Ha llegado el capitán de Ingenieros don César Herranz Llorens, a bordo de un aparato y procedente del aeródromo de Cuatro Vientos.

Sobre la plaza de España, y a escasa altura, realizó arriesgados virajes, que llamaron la atención del público.

El capitán Herranz ha manifestado que salió de Madrid ayer por la mañana y que llegó a Sevilla a las siete y cuarenta y cinco, invirtiendo en el vuelo una hora y cuarenta y cinco minutos. En la capital andaluza tomó gasolina, y a las diez y treinta volvió a elevarse para aterrizar en Larache a las doce y quince.

Este capitán fué el piloto que, acompañado del observador teniente Escribano, cayó al río Lucas cuando estaba en esta plaza el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza.

A causa de la caída contrajo una enfermedad y se vió obligado a marchar a la Península para reponerse.

Habiendo curado, vino a Larache para incorporarse a la escuadrilla de esta plaza.

Tal es el objeto del vuelo realizado desde Madrid por el capitán Herranz.

POLONIA Y LOS ROJOS

Los rusos quieren que se les declare vencedores

Una petición de Chicherín

BERLIN 9.—Contestando a una nota que le fué dirigida con fecha 1 de septiembre por el ministro de Negocios Extranjeros del Reino Unido, lord Balfour, Chicherín esfuérzase en demostrar que el ejército bolcheviqui sólo ha sufrido un fracaso en una operación parcial de su campaña contra Polonia, fracaso que en modo alguno compromete el éxito final.

Pide que Rusia sea tratada como potencia vencedora, y reprocha a Inglaterra su falta de imparcialidad.

Comunicado polaco

VARSOVIA 9.—Comunicado del Estado Mayor polaco:

"La situación en el frente de Lituania, aparte algunas escaramuzas entre nuestra Infantería y pequeños destacamentos de Infantería lituana, no ha experimentado ningún cambio digno de especial mención".

La delegación polaca marchará a Riga el día 12

VARSOVIA 9.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido al señor Chicherín un aerograma participándole que el día 12 se hallará dispuesta a embarcar para Riga la Delegación polaca y que llevará plenos poderes para concertar el armisticio y preliminares de paz, y, si llega el caso, la paz misma.

Comunicado rojo

LONDRES 9.—Parte oficial bolcheviqui: "Al noroeste de Brest-Litowsk nuestras tropas han avanzado en la región del río Lesna. Al sur de la ciudad de este mismo nombre ha habido violentos combates, que continúan. En la región de Vladimir-Volynsk nuestras tropas han abandonado Groubechon bajo la presión del enemigo.

Nuestras tropas han pasado a la orilla derecha del Bug.

En el sector de Crimea no ha habido cambios. En la costa del Azof los restos de los efectivos enemigos han embarcado en navíos, bajo la protección del fuego de la artillería."

En una colonia portuguesa

Huelga general en Lorenzo Márquez

LONDRES 9.—Telegrafían de Mozambique que en Lorenzo Márquez se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas, en protesta contra la detención de varios directores del elemento obrero ferroviario, que se halla en huelga desde el viernes último.

A consecuencia de esta huelga, las autoridades portuguesas decretaron la movilización, respondiendo a ésta un número suficiente de obreros militarizados para asegurar, a partir del día de hoy, el servicio de trenes de viajeros.

La ciudad continúa tranquila, y las autoridades han prohibido toda clase de reuniones.

Se confía en que dentro de algunos días habrán sido resueltas todas las dificultades pendientes entre las Compañías ferroviarias y sus obreros.

El acuerdo militar franco-belga

BRUSELAS 9.—El acuerdo militar franco-belga se ha concertado definitivamente.

Así lo ha dicho uno de sus principales autores, el ministro de la Defensa nacional, quien, a la salida del Consejo celebrado esta mañana, declaró: "Acaba de ser firmado por el mariscal Foch y el general Maglinse el convenio complementario, que ha sido aprobado por el Ministerio y el Consejo de gabinete ha redactado definitivamente los términos de la carta que se va a dirigir a París para notificar al Gobierno belga el acuerdo firmado entre los jefes militares de los dos países".

Según nuestros informes, las cartas del Gobierno belga saldrán hoy del Ministerio de Negocios Extranjeros con destino a París.

Ultima hora

De Barcelona

Banquete.—Hallazgo de un cadáver.—Un tumulto.—Otras noticias.

BARCELONA 10.—La Casa de América ha obsequiado hoy con un banquete al señor Arzobispo de Santo Domingo y al presidente de la República dominicana que se hallan en esta ciudad.

A la puerta de la fábrica de hilatura de aprestos de algodón, de don Pablo Marval, ha sido encontrado esta madrugada el cadáver de un hombre que resultó ser el de un obrero llamado José Carbonell, jabonero de dicha fábrica.

El cadáver presentaba dos heridas de arma de fuego, una en la cabeza y otra en la espalda, y registrados los vestidos se hallaron en ellos documentos y una pistola Star.

El muerto era delegado en la fábrica del Sindicato rojo, y los obreros sindicalizados han declarado hoy la huelga como protesta contra el asesinato.

Se ignado quien haya sido el autor del crimen, que se cree haya obedecido a una venganza personal.

En el café de Oriente se promovió anoche un serio tumulto por cuestiones de juego, practicándose dos detenciones.

El gobernador civil ha presentado hoy a los periodistas al teniente coronel señor Millán Astray que está encargado por el Gobierno de organizar el cuerpo de voluntarios para Africa con arreglo al proyecto de Tercios en que podrán ingresar voluntarios españoles y extranjeros.

El señor Astray estará unos días en Barcelona y luego marchará a Madrid.—P.-A.

Solución de la huelga de metalúrgicos

BARCELONA 10.—En Tarrasa se ha solucionado la huelga de metalúrgicos, habiendo entrado esta mañana al trabajo todos los obreros.

La del Cuerpo de Seguridad.

BARCELONA 9.—Hoy marchan a Madrid siete soldados y dos cabos del Cuerpo de Seguridad suspendidos de empleo y sueldo, con objeto de hacer presente al ministro de la Gobernación y al director general de Seguridad, las causas a que han obedecido las medidas contra ellos adoptadas.

De Murcia

Contra la elevación de tarifas

MURCIA 10.—Varias entidades económicas han telegrafiado al Gobierno protestando contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

El presidente de la Diputación provincial ha recibido un telerama de Dato en el que éste dice que lamenta que el Parlamento no facilitara dicha elevación y en cambio entorpeciera toda solución de concordia para resolver la crisis de los ferrocarriles, que es cuestión a la que no puede volverse la espalda ni sufrir dilaciones.

—En Cartagena prepáranse grandes festejos en honor de los marinos del crucero inglés "Ceres", llegado esta mañana.

—En Caravaca se reunieron los patronos y obreros alpargateros, llegándose a un acuerdo y resolviéndose la huelga.

—En Murcia faltan el trigo y la harina, quedando existencias para pocos días. Una comisión de harineros marcha a Madrid para gestionar una solución del Gobierno.—P. A.

De San Sebastián

Lo que dice el marqués de Lema

SAN SEBASTIAN 10.—El ministro de Estado recibió a medio día a los periodistas, comunicándoles que había recibido la visita de Muley Hafid.

Después facilitó un telegrama de Roma en el que le comunican que continúan las gestiones de los prefectos de Milán y Turín, los cuales tienen plenos poderes del presidente del Consejo para presentar una fórmula nueva, en vista del fracaso del ministro del Trabajo.

La dificultad principal estriba en que los patronos exigen que los obreros abandonen las fábricas para negociar.

Los directores obreros consideran como condición indispensable seguir en las fábricas para lograr el triunfo del proletariado.

El Gobierno busca una fórmula de conciliación.

Hoy se reúne en Milán la Asamblea de la Confederación general del Trabajo, a la que asistirán los delegados asociados, las asociaciones de obreros y del Estado, especialmente los de Correos y Telégrafos, para estudiar la forma de ir al paro como solidaridad hacia los metalúrgicos.

El Gobierno se esfuerza en conseguir una solución antes de la celebración de la Asamblea.

De Trieste comunican al ministro que durante una manifestación socialista hubo un sangriento choque con las tropas, que duró cuatro horas, resultando numerosos muertos y heridos.

De Portugal

¿Se disolverán las Cortes?

LISBOA 10.—Según el diario "La Opinión", es casi seguro que el Gobierno continúe formado hasta el mes de octubre por las mismas personalidades que representan actualmente en él los diversos partidos, siendo muy posible que en dicho mes se decrete la disolución de las Cortes, modificándose la composición del Gabinete.

Del extranjero

El festival náutico en Biarritz

BAYONA 10.—El festival náutico de la costa vasca ha continuado ayer con igual brillantez que los días anteriores.

En la magnífica rada de San Juan de Luz, se han disputado los premios de yatching, numerosos balandros de diversas series.

El rey de España, que había presidido por la mañana un almuerzo íntimo, al que concurrieron los balandristas, ha tomado parte en las regatas. Todas las embarcaciones del augusto deportista continuaron la serie no interrumpida de sus éxitos, venciendo en la lucha y por distancia de muchos metros, a los balandros de las series que tomaban parte en la prueba.

Un nuevo cráter en Spezzia

SPEZZIA 10.—En las cercanías de Pisanello, localidad situada en el macizo montañoso de Chapriano, se ha abierto un cráter, con inusitada violencia, arrojando inmensa cantidad de fuego y humo. Por ambas vertientes de la montaña caen ríos de lava. En toda la región se oyen ruidos subterráneos y un fuerte olor a azufre.

El vecindario de las localidades contiguas a la montaña ha huído precipitadamente hacia la llanura.

Los campesinos de Palermo

PARIS 10.—Al decir de "Le Matin", los campesinos de Palermo han expropiado nuevos terrenos en Monreale, continuando en toda la región la socialización de las tierras.

El "Alfonso XIII" en Nueva York

NUEVA YORK 10.—Un Comité de recepción organizado con motivo de la visita del acorazado "Alfonso XIII", fué constituído por el cónsul general de España y varios miembros de la Cámara de Comercio española.

Aquel buque de guerra permanecerá en este puerto ocho o diez días.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES		Anterior	Día 10
FONDOS PUBLICOS			
DEUDAS: Perpetua interior, al contado	4 0/0	73,75	73
— — fin de mes	4 0/0	73,90	[illegible]
— — fin próx.	4 0/0	73,93	73
— exterior al contado	4 0/0	84	84
Amortizable	5 0/0	95,75	9[illegible],63
— 1917	5 0/0	95,75	95,71
—	4 0/0	86,30	83
OBLIGACIONES: Del Tesoro	4'15 0/0	[illegible]	00
—	4 0/0	90	90
Cédulas Banco Hipotecario	4 0/0	97,[illegible]	97,75
— —	5 0/0	101,40	101,[illegible]
Municipales por Resultas	4 0/0	00	[illegible]
— 1918 para Unificación Deudas y Obras	4 0/0	87	[illegible]
Villa de Madrid, 1914	5 0/0	92	[illegible]
— 1918	5 0/0	[illegible]	92
OBLIGACIONES			
Río Tinto (resguardos provisionales)	6 0/0	182,75	[illegible]
Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción	5 0/0	00	[illegible]
Cooperativa Eléctrica de Madrid	4 0/0	00	[illegible]
Socied. de Elect. del Mediodía	5 0/0	[illegible]	[illegible]
— General Azucarera	[illegible]	[illegible]	[illegible]
— Metalúr. Duro-Felguera	5 0/0	[illegible]	[illegible]
Unión Alcoholera Española	5 0/0	[illegible]	[illegible]
Ferroc. de Valladolid a Ariza	5 0/0	[illegible]	[illegible]
ACCIONES			
Banco de España		512	5[illegible],50
— Hipotecario de España		[illegible]	[illegible]
— Hispano Americano		[illegible]	[illegible]
— de Castilla		[illegible]	[illegible]
— Español de Crédito		173	160
— del Río de la Plata, acciones pesetas		[illegible]	[illegible]
Compañía Arrendataria de Tabacos		[illegible]	[illegible]
— Eléct. Madril. de Tracción		[illegible]	[illegible]
Altos Hornos de Vizcaya		722	[illegible]
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera		191	[illegible]
— general Azucarera de España. Preferentes		181	[illegible]
— Ordinarias		[illegible]	[illegible]
— Unión Eléctrica Española		[illegible]	600
— Cooperativa Eléctrica de Mad.		[illegible]	[illegible]
— de Electricidad del Mediodía		[illegible]	[illegible]
Un. de Alcoholera Española		[illegible]	[illegible]
— Resinera Española		[illegible]	[illegible]
— Española de Explosivos		[illegible]	[illegible]
Ferrocarril del Norte de España, acc.		[illegible]	100,50
Idem íd., acción, pesetas		[illegible]	[illegible]
Idem Madrid a Zaragoza y a Alicante		[illegible]	[illegible]
Ferrocarriles Andaluces		832,50	[illegible]

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París cheque, 45,20-25 30 y 20.

Suiza, 110,25 y 30.

Londres-cheque, 23,82 y 83.

Dollars, 6,725 y 72.

Liras, 00,00.

Marcos, 12,70.

LAMPARA MEDIO VATIO Z DITA GERO 25 A 2.000 BUJIAS

FABRICA: Cortes, 397, Barcelona

IMPRENTA DE «EL SIGLO FUTURO»
San Marcos, 8.—Teléfono M. 14-10

© Biblioteca Nacional de España